



Reseña bibliográfica

*Rafael García Pavón**

Donadío Maggi de Gandolfi, María Celestina. *Biodiversidad y Biotecnología. Reflexiones en Bioética.* Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, Argentina. 2004. 189 pps.

Las reflexiones bioéticas no pueden circunscribirse al ámbito de las acciones médicas, deben abarcar el ámbito de la vida entera en su cuidado como biodiversidad y en su desarrollo como biotecnología. Para la autora, la bioética ha perdido de vista que la naturaleza como principio de vida y de ser es el recurso más precioso de la tradición filosófica y de la ciencia empírica que puede salvaguardar la naturaleza de la vida y de la vida humana.

El problema es doble: primero, la ética y la bioética como ética aplicada se han desarrollado bajo el supuesto de que no hay bienes objetivos; y segundo, la biodiversidad y la biotecnología han invadido los campos epistemológicos de la filosofía que no les corresponde. Resultando este doble problema en un avance de la biotecnología de forma ilimitada y un fundamentalismo ecologista de la biodiversidad, en otras palabras, si es tecnológicamente posible se debe y se puede, y por otro, si la biodiversidad es afectada en sus formas originales por procesos tecnológicos esta debe salvaguardarse a toda costa. Estas invasiones lo que hacen al final del día es afectar la especificidad de la vida humana.

En este planteamiento la autora establece que es esencial recuperar en un diálogo contemporáneo y científico los principios Aristotélicos del naturalismo teleológico. Ya que con la idea de naturaleza en Aristóteles se puede recuperar un referente objetivo y universal que orien-



R. GARCÍA PAVÓN

te las decisiones biotecnológicas y modere los fundamentalismos de biodiversidad en el *ethos* del científico que se dedica a cuidar o desarrollar la naturaleza. Dicho de otra manera, la naturaleza como principio insoslayable recupera la idea de que la ética son decisiones con buenas razones, que la bioética sea prudencial y no sólo subordinada a la legalidades de las ciencias de la vida. Esta bioética prudencial buscará poner en su sitio los campos de la biodiversidad y la biotecnología bajo los fundamentos y las razones que determinan la naturaleza de la vida. En resumen, para la autora el problema de la bioética en su enfrentamiento con los campos de la biodiversidad y la biotecnología es un problema de fundamentos. Pues la prudencia sólo puede actuar con razón bajo buenos fundamentos. Y estos fundamentos apuntan un realismo ético donde se descubre con evidencia una ley natural que no es un determinismo pasivista biológico, confusión fundamental de la modernidad, sino principios de acción objetivos que determinan el camino en que la vida se hace concreta. El realismo ético no pretende predeterminar a los seres, sino valorarlos por lo que son y pueden llegar a ser según al ley natural, según su naturaleza, que es establece como fuente de los contenidos de valor y de las decisiones sobre la vida.

Con ello, la autora pretende en este libro, profundo y sistemático, que la bioética aparezca como una disciplina estrictamente racional y objetiva, y no como algo por cuestión de fe o subjetiva, de ahí la importancia del naturalismo teleológico de Aristóteles y Sto. Tomás de Aquino. Lo cual a su vez nos cuestiona sobre el papel de la racionalidad en la vida humana, ya que éste es un viviente moral. Las tareas de esta bioética prudencial que propone la autora son: equilibrar la identidad personal de cada ser humano en un contexto sociocultural, equilibrar la concepción del mundo y de la vida simultáneamente con las fuentes de recursos materiales y de significado, y por último, el equilibrio jurídico y ético o entre el ser humano y la ética ecológica.

De esta forma, la naturaleza entendida como el principio intrínseco de generación de los seres, tanto formal como material, es a la vez algo dado que posee en sí misma el principio de todo cuanto pueda suceder y por otro, es el orden regular y constante. La naturaleza es le principio y la realidad que sustenta todo el dinamismo específico del viviente y tensionado hacía un ideal donde radican los propios fines.



RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Y este orden de tendencias y fines es necesario, y constituye el núcleo de la racionalidad bioética como prudencia.

De esta forma el libro está dividido en dos partes fundamentales: La naturaleza como un recurso moral y el *ethos* del científico. La primera parte, se divide a su vez en 4 capítulos: el marco filosófico de referencia, la naturaleza es un principio insoslayable, biodiversidad y biotecnología y finalmente, biodiversidad, biotecnología y bioética. La segunda parte está dividida en cinco capítulos: ética y éticas aplicadas, carácter irreductible de la vida humana, una lectura de los derechos humanos a la luz de la bioética, vida científica y moralidad, y finalmente, el *ethos* del científico. Validez científica de la *racionalidad* ética.

El libro sigue un esquema muy deductivo, como se puede observar, establece el marco de referencia filosófico inicial el realismo ético, posteriormente aplica estos conceptos de naturaleza a la biodiversidad y la biotecnología, para finalmente dar los fundamentos de la bioética. Así en la segunda parte, el *ethos* del científico se presenta como la coherencia y congruencia con esta *racionalidad* ética fundada en la naturaleza como principio moral y bien moral objetivo, para derivar de ahí las aplicaciones a diversas situaciones, y recobrar que el *ethos* científico no tiene porque ser privativo de la ciencia mismas, sino que una buena bioética prudencial es válida racionalmente para una buena ciencia racionalmente.



R. GARCÍA PAVÓN

